



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE ANDRATX**

**4756**

*Alquiler de suelo municipal de uso deportivo comercial y docente situado en Camp de Mar del t.m. de Andratx*

De conformidad con el Decreto número 1031/2017 de fecha 4 de mayo de 2017, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de ALQUILER DE SUELO MUNICIPAL DE USO DEPORTIVO COMERCIAL Y DOCENTE SITUADO EN CAMP DE MAR DEL T.M. DE ANDRATX.

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al publico los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesada los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al publico de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

**1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Regidora delegada del Área de Contratación por Decreto de Alcaldía núm. 1642/2015.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencias.- Unidad de Contratación
  - 2) Domicilio.- Av. De la Curia, 1
  - 3) Localidad y código postal.- Andratx 07150
  - 4) Teléfono.-97162811
  - 5) Tele-fax.- 971628005
  - 6) Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat
  - 7) Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat
  - 8) Fecha limite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación
- d) Número de expediente: PRIVADO ALQUILER 05/2017

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo.- Alquiler
- b) Descripción.- Alquiler de suelo municipal de uso deportivo comercial y docente situado en Camp de Mar del t.m. de Andratx.
- c) Lugar de la ejecución.- Andratx
- d) Domicilio.- Andratx
- e) Código Postal.- 07150
- f) Plazo de ejecución.- 3 años, posibilidad de prórroga anual por un período máximo de 7 años.

**3.- Tramitación y procedimiento**

- a.- Tramitación.- Ordinaria
- b.- Procedimiento.- Abierto
- c.- Forma: Diversos criterios de adjudicación.

**4.- Presupuesto base de licitación :**

El precio mínimo del alquiler ANUAL será de 36.600 €, IVA excluido.





## 5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

## 6.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13,30 horas del primer día hábil siguiente.

Hora límite: 13,30 horas.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusulas 10 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Registro General de Entrada de 8.30 a 13,30 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

## 8.- Apertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal: 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

## 9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

## 10.- Otras informaciones

Andratx, 5 de mayo de 2017

**La Regidora delegada de Contratación**

Estefania Gonzalvo Guirado

